

Representaciones del Movimiento Feminista y de Mujeres en el capitalismo contemporáneo. La marea verde como fenómeno

Florencia Vargas y Mirta Gómez.

Facultad de Trabajo Social, UNLP.

Palabras claves: Estado - Capitalismo - Movimiento de Mujeres.

Introducción

Consideramos pertinente realizar un recorrido histórico acerca del estado para comprender cómo las conquistas, el sojuzgamiento y los diferentes tipos de violencias tuvieron un rol fundamental en el punto de partida de la sociedad capitalista y constituyeron la base para instalar relaciones de producción y reproducción fundadas en la alienación y la explotación del hombre por el hombre

Entendemos que recuperar estos análisis y enriquecerlos a la luz de estxs autorxs que han profundizado en la indagación en torno a las particularidades de la acumulación originaria, se torna fundamental para comprender las múltiples determinaciones de la explotación capitalista y su contradictoria articulación con mecanismos de opresión de género, vinculando al patriarcado y al racismo, heredado de la esclavitud en las sociedades pre- capitalistas.

Podríamos decir brevemente, que, dentro de la sociedad feudal, a medida que el comercio comenzó a desarrollarse, y aparece en escena el mercado mundial, surge de esta manera, una nueva clase, la clase capitalista. Al respecto dice Lenin (1919):

De la mercancía, el intercambio de mercancías y la aparición del poder del dinero, surgió el poder del capital [...] desde fines del siglo XVIII y durante el siglo XIX, estallaron revoluciones en todo el mundo. El feudalismo fue abolido en todos los países de Europa Occidental. Rusia fue el último país donde ocurrió esto. En 1861 se produjo también un cambio radical como consecuencia de ello, una forma de sociedad fue reemplazada por otra: el feudalismo fue reemplazado por el capitalismo bajo el cual siguió existiendo la división en clases, así como diversas huellas y supervivencias del régimen de servidumbre, pero fundamentalmente la división en clases asumió una forma diferente.

En un contexto como tal, donde la lucha de los sectores obreros era temida por la clase dominante, surge el Estado, utilizado como un mecanismo necesario para mantener la dominación de una clase sobre la otra.

Con el transcurso y la evolución del comercio y el mercado, el Estado fue evolucionando desde un “Estado esclavista” a un “Estado feudal”, y en el contexto anteriormente descrito al “Estado capitalista”.

Este Estado, fue un mecanismo indispensable de dominación por parte del poder del capital, visto y considerando que se tornaba una tarea muy compleja poder sostener la situación de opresión que llevaba a cabo la clase dominante por sobre la clase obrera. Para llevar a cabo tal tarea, se tornó indispensable, que este mecanismo de control sea investido de un manto de “humanidad” e “igualdad”, como un “defensor” que no permitiría los excesos de la clase dominante por sobre la oprimida, naturalizando de esta manera la desigualdad inherente al desarrollo y evolución del sistema capitalista.

Entrados ya en el siglo XIX, el capitalismo experimenta modificaciones en su estructura, conocidas como el pasaje de un “capitalismo competitivo”, donde lo que primaba era la competencia en la producción y su consecuente obtención de ganancias, a un “capitalismo monopolista”, donde los capitales más poderosos hasta el momento, comienzan a absorber a los más pequeños, dadas las condiciones económicas del contexto.

En lo que conocemos como el “periodo clásico” del capitalismo monopolista afirma Netto (1992):

Dos elementos típicos de la monopolización hacen su ingreso abierto en el escenario social. El primero de ellos refiere al fenómeno de la súper capitalización: el monto de capital acumulado encuentra crecientes dificultades de valorización; en un primer momento este es utilizado como forma de autofinanciamiento de los grupos monopolistas; sin embargo, en seguida su magnitud excede largamente las condiciones inmediatas de valorización, en la medida en que el monopolio restringe, por su naturaleza misma, el espacio capitalista de inversiones.

Estas dificultades de valorización antes mencionadas, encontraron su solución en diferentes mecanismos, como la “emergencia de la industria bélica” y por otro lado la migración de los capitales excedentes por encima de los marcos estatales y nacionales. Por otro lado, en la edad

de los monopolios, la intervención estatal toma su lugar en la organización y en la dinámica económica desde adentro, y de manera sistemática. La necesidad de intervenir de manera diferente por parte del Estado, como afirma Netto, surge de la demanda que el capitalismo tiene de *“un vector extraeconómico para asegurar sus objetivos estrictamente económicos”* (1992; 14). De tal manera, el eje de intervención estatal se encuentra estrictamente dirigido a garantizar los *“súper lucros”* de los monopolios.

Estructura Neoliberal

Desde los aportes de Anderson y Hobsbawm, podemos decir que el neoliberalismo nace como una reacción teórico-política contra el estado intervencionista y de bienestar después de la segunda guerra mundial, en una región de Europa occidental y en América del norte que va en contra de los mecanismos de limitación del mercado por parte del estado.

Desde esta lógica se veía a la participación del estado como una amenaza a la libertad económica y política, y se hacía necesario llevar a cabo un modelo que combata el keynesianismo (*“igualitarismo”* promovido por el estado de bienestar), y que prepare las bases para otro tipo de capitalismo, basado en el libre mercado, la libertad de los ciudadanos y la vitalidad de la competencia, de la cual dependía la prosperidad de todos. Ellos argumentaban que la desigualdad era un valor positivo. El principal logro del Neoliberalismo es la hegemonía alcanzada en materia ideológica. Su prioridad más inmediata fue detener la inflación de los años 70. En este aspecto su éxito fue innegable. Otro de sus objetivos era la derrota del movimiento sindical, expresada en la caída dramática del número de huelgas durante los años 80. Un tercer éxito del neoliberalismo fue el crecimiento de la tasa de desempleo. Finalmente, el grado de desigualdad, otro objetivo sumamente importante para el neoliberalismo, aumente significativamente en el conjunto de los países de la OECD. Todas estas medidas habían sido concebidas como medio para alcanzar la reanimación del capitalismo avanzado mundial. El neoliberalismo criticaba al estado bienestar, tanto en los derechos y garantías, como la prioridad que se brindaba a la persona dejando en un segundo plano el desarrollo de la industria (situación considerada como el motor de la crisis). Por lo dicho anteriormente, para acabar con la inflación era necesario romper con la regulación por parte del estado, dejando así, que el mercado se autorregule. La desigualdad era entendida como un valor positivo, ya que el crecimiento de la industria y del mercado, generaría una mayor competencia a nivel de mercado dando lugar a una mayor cantidad de puestos de trabajo, permitiendo la libertad individual de los sujetos.

En Argentina en la década de los '90, con la instauración de este modelo Neoliberal el sector social más damnificado fue la clase obrera. En consecuencia, los sectores más afectados multiplicaron sus estrategias de supervivencias.

“La extensión de la pequeña producción para el mercado se realizó sobre la base del aumento acelerado de la pobreza, el proceso de pauperización y de precarización laboral. Es decir que se verifica un proceso de general con dos caras: por un lado, la concentración y la centralización del capital, y por el otro la extensión de la pobreza hasta alcanzar a más del %50 de la población del país en el 2002. En este contexto de empobrecimiento acelerado de la población, la economía social se liga fuertemente al desarrollo de prácticas asociativas, cooperativas y solidarias para resolver las necesidades más inmediatas, alimentación en primer lugar” (Fernández Soto, 2009, p. 138).

La feminización del trabajo y la precarización

Nuestro país no estuvo exento de este proceso, la participación femenina en la población ocupada alcanzó un promedio de 41,5 % en la última década y entre la población económicamente activa un 42,5% consideramos que esta incorporación al mercado de trabajo de las mujeres es un fenómeno extendido de la precarización laboral en los últimos veinte años. Sin embargo, esta inserción está atravesada por una fuerte precariedad laboral.

Esta situación de precariedad que atravesamos millones de mujeres de la clase trabajadora se refleja en la precariedad y flexibilización laboral. La inestabilidad laboral, falta de regulación de las condiciones de trabajo, hasta incluso los abusos y el maltrato.

En el caso de las diferencias salariales en la actualidad todavía las mujeres perciben ingresos un 25,3 % más bajo que los hombres, para las trabajadoras no registradas esta brecha alcanzan el 39,4. Este ejemplo gráfico nos permite ver que la tasa de desempleo no registrado en las mujeres es notablemente mayor a la de los hombres.

Sin embargo, las condiciones de desigualdad en el que se desarrolla el trabajo femenino, lejos de constituir a las mujeres en meras víctimas, ha generado un proceso de gran protagonismo sobre todo en grandes conflictos laborales, como por ejemplo en la industria alimenticia (año 2009 Kraft, Kromberg, Lear y Donelley, Madrygarf y Pepsico donde se han conformado en la participación de comisiones de mujeres con el objetivo de motorizar diferentes luchas por la defensa de puestos de trabajo).

El capitalismo no solo se nutre de un tipo de opresión –en este caso de género, sexo o identidad sexual-, sino que se basa en una intrincada red de opresiones que se retroalimentan

para oprimir y explotar. Ser mujer no es lo mismo que ser mujer, negra, pobre, lesbiana y/o transexual.

Retomamos a Judith Butler (1993) para analizar cómo los valores familiares y la educación nos transmiten prejuicios que perpetúan estas cadenas de opresión. ¿A quién le beneficia que estas divisiones no existan, que se acabe con toda explotación y opresión? Únicamente a la clase trabajadora; la misma que recupera estrategias de lucha de décadas pasadas para enfrentar a los sectores dominantes

Somos las mujeres quienes tenemos el interés en dejar de ser explotadas, continuando la jornada laboral al llegar a casa. Este forma de vida, los trabajos de cuidado y de reproducción, son trabajos, que realizados en el hogar familiar, sigue alimentando la producción y reproducción de las mujeres en el ámbito privado como así también la satisfacción de las nuevas necesidades que genera el sistema actual.

La persistencia de los roles de género patriarcales que adjudican a la mujer la responsabilidad por las tareas de reproducción, determina sus modos de inserción en el espacio productivo: cuidadoras, educadoras, limpiadoras, las mujeres acceden a las ramas de servicios para los que la vida misma las ha calificado con el ejercicio de los rutinarios quehaceres domésticos.

Esta opresión sobre las mujeres, se reproduce de manera simbólica y es naturalizada en la vida cotidiana, pese a las luchas y conquistas en relación a los derechos humanos. Esta naturalización encuentra su justificación en la relación existente entre el sistema capitalista y la sociedad machista en la que vivimos.

Esta cadena de violencias expresa en la vida cotidiana la ridiculización, la sospecha y el control, intimidación, condena de la sexualidad y de los comportamientos que no se ajustan a la heterónoma y la desvalorización de los cuerpos que no se corresponden a los modelos de belleza.

Como expresa D'Atri (2015), la violencia contra las mujeres es una muestra, del más alto grado de control que pueda ejercerse sobre alguien, ésta es estructural porque surge de las normas socioculturales que establecen cómo deberían comportarse las mujeres. Así lejos de tratarse de una conducta patológica individual y específica del ámbito privado, se trata de un eslabón más de esa cadena de violencia estructurante de las sociedades clasistas, contra las mujeres, desde la antigüedad hasta nuestros días.

En nuestro país recientemente las mujeres ganamos las calles por la conquista de nuestros derechos elementales, producto de esta organización llegamos a la presentación del Proyecto por el aborto legal, seguro y gratuito.

Según la Constitución Nacional de 1853 y los tratados internacionales incorporados a ella, en Argentina no hay ninguna religión oficial y el Estado garantiza la libertad de culto y de conciencia. Por eso se considera que, formalmente, el país tiene un "Estado laico". Sin embargo, el artículo 2 de la Constitución establece también que "el Gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano", dándole de este modo un tratamiento privilegiado, exclusivo.

Ese tratamiento especial tiene expresiones diversas, como el financiamiento que dispusieron los decretos-leyes de la dictadura militar, contemplados en los fondos que aprueba cada año el Congreso Nacional, a través de la ley de Presupuesto de la Administración Nacional, ese sostenimiento económico le garantiza a la Iglesia un poder de decisión y de injerencia sobre la vida de millones.

En el año 2003 al calor de las asambleas populares se inicia la Asamblea por el derecho al aborto, un espacio de auto organización donde confluyen activamente mujeres trabajadoras, del movimiento de desocupadas, estudiantes, lesbianas, travestis y transexuales.

Es allí donde se empieza a tratar el primer plan de lucha votado en el Encuentro Nacional de Mujeres para conquistar este derecho básico en la vida de las mujeres y cuerpos gestantes. Una de las medidas fue la perspectiva de nacionalizar la lucha por el derecho al aborto.

En el 2005 se crea la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto y su símbolo: el pañuelo verde triangular con una cinta doblada en diagonal blanca y el lema "Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal, seguro y gratuito para no morir" que sintetizará la lucha del movimiento de mujeres sobre salud reproductiva hasta la actualidad.

Que el elemento elegido sea un pañuelo remite a los que usan las Abuelas de Plaza de Mayo desde la dictadura militar hasta el día de hoy. El verde es un color visible y no está asociado a otras banderas, ideologías o instituciones.

El símbolo ya no representa solamente la lucha por este derecho elemental que deberíamos tener y que existe en otros países del mundo, sino que se convirtió en un símbolo de lucha de las mujeres. Tomado en sus manos también por los varones, en apoyo al reclamo y al movimiento de mujeres contra la opresión de género, mostrando la voluntad de apoyar una pelea que estamos protagonizando y que ven necesario hacer masiva y lo más hegemónica posible para enfrentar las instituciones que intentan silenciar estos reclamos.

Es necesario para conquistar nuestros derechos que este símbolo sea fuerza y que la fuerza sea lucha.

En el año 2015 este enorme movimiento irrumpe en escena luego de producirse brutales femicidios que pusieron en agenda la violencia de género. De esta manera se fue gestando la masividad en los espacios que conforman las demandas de la llamada “marea verde”.

Este fenómeno visibiliza la conformación de representaciones y subjetividades que se crean al calor de dichos movimientos.

Esta marea verde nos demuestra también que la pelea no tiene como único fin la institucionalidad de sus demandas. Continúa por la ocupación de nuevos lugares en ámbitos privados y públicos resignificando los lugares naturales asignados a las mujeres en la sociedad.

Entendemos que existe una nueva construcción en la subjetividad de la llamada marea verde, proceso en el cual las mujeres exigimos nuestros derechos, poniendo en cuestión las diferentes formas de violencia y una consigna superadora y elemental como es la separación de la iglesia y el estado.

Bibliografía

Anderson, P. (1999). “Neoliberalismo: un balance provisorio”. En: E. Sader; P. Gentile (comp.). *La trama del neoliberalismo*. Buenos Aires: Eudeba

Fernández Soto, S.; Tripiana, J.D. (2009). “Políticas sociales, trabajo y trabajadores en el capitalismo actual”. En S. Fernández Soto; J.D. Tripiana (orgs.). *Políticas sociales, trabajo y trabajadores en el capitalismo actual*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Montaño, C. (1998). *La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. San Pablo: Cortez Editora.

Mallardi, M. W. (2016). “Fundamentos y génesis de la cuestión social: acumulación originaria, patriarcado y conquista” [versión electrónica]. *Serv. Soc. Soc.* 127, pp.533-554. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/sssoc/n127/0101-6628-sssoc-127-0533.pdf>

Butler, J. (1993). “El límite discursivo del sexo”. En: J. Butler, *Cuerpos que importan*. (pp. 53-93). Buenos Aires: Paidós.

D’Atri, A. (2015, 4 de junio). “Pecados & Capitales”. *La Izquierda Diario*. Recuperado de <https://www.laizquierdadiario.com/Pecados-Capitales>